



Municipio de Palencia  
Departamento de Guatemala

Plan  
Estratégico  
Institucional  
PEI,

Plan  
Operativo  
Multianual  
(POM)

Plan  
Operativo  
Anual (POA)

**Año 2018**

**Plan Estratégico Institucional  
(PEI),  
Municipalidad de Palencia**

## CERTIFICACION DEL PUNTO DE ACTA DE APROBACION DEL -POA- 2018



La Infrascrita Secretaria Municipal de Palencia, Municipio del Departamento de Guatemala.

CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de Actas Ordinarias del Concejo Municipal, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, en el que aparece inscrita; la que en sus puntos conducentes dice:

**ACTA NÚMERO 75-2017:** Sesión pública ordinaria celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Palencia, Departamento de Guatemala, el día jueves catorce de diciembre del año dos mil diecisiete. Presidida por el señor Alcalde Municipal, **Guadalupe Alberto Reyes Aguilar**. Con la asistencia de los Síndicos Municipales Primero y Segundo Señores **Emeterio Rodas Aguilar** y **Mateo Fernando Pineda Paz** y de los Concejales del Primero al Quinto en su orden: **Tobias de Jesús Gómez Alvizures**, **Ramiro Tercero Aquino**, **Vilmer Alfredo Mijangos Reyes**, **Abel de Jesús Gómez Cifuentes** y **Marta Lidia Osorio del Cid de Montenegro**; así también se encuentra presente la Secretaria Municipal **Sonia Deynira Aquino Montenegro**. Siendo las diecisiete horas con cinco minutos se procedió como sigue:

**CUARTO:** Se dio a conocer el Oficio de fecha 13 de diciembre de 2017 presentado por la Inga. **María Imelda Arias Martínez**, Directora Municipal de Planificación, por medio del cual remite para su aprobación el **Plan Operativo Multianual, -POM- 2018-2022, Plan Estratégico Institucional -PEI- y el Plan Operativo Anual, -POA- para el año 2018** en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, Decreto 12-2002 Código Municipal y Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto El Concejo Municipal, enterado del contenido del citado oficio, de conformidad a la información adjunta y en el uso de las facultades conferidas por los artículos 134, 253 y 254 de la Constitución Política de la República, 3, 9, 33, 35, 53, 68, 69, 70, 96, 97, 98, 103, 111, 113, 119, 121, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 132, 133, 135, 142 del Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República, 2, 4, 8, 12, 17, 20, 21, 40, 43, 46, 47, 51 de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97, 16 y 23 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013, Acuerdo 09-03 Normas Generales de Control Interno Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas y al Manual de Administración Financiera Integrada Municipal, MAFIM3, Acuerdo Ministerial 86-2015 del Ministerio de Finanzas Públicas, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:** I) **APROBAR** el **Plan Operativo Multianual -POM- 2018-2022, Plan Estratégico Institucional -PEI- y el Plan Operativo Anual, -POA- para el año 2018**, presentado por la Inga. **María Imelda Arias Martínez**, Directora Municipal de Planificación. II) **Certifíquese y Notifíquese** para los efectos consiguientes.

**DÉCIMO TERCERO:** No habiendo nada más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diecinueve horas con diez minutos, firmándose por quienes intervinieron y fue su deseo hacerlo. **Damos Fe.** Firmas: ilegible **Guadalupe Alberto Reyes Aguilar**; Alcalde Municipal, ilegible **Emeterio Rodas Aguilar**; Síndico Primero, ilegible **Mateo Fernando Pineda Paz**; Síndico Segundo, ilegible **Tobias de Jesús Gómez Alvizures**; Concejales Primero, ilegible **Ramiro Tercero Aquino**; Concejales Segundo, ilegible **Vilmer Alfredo Mijangos Reyes**; Concejales Tercero, ilegible **Abel de Jesús Gómez Cifuentes**; Concejales Cuarto, ilegible **Marta Lidia Osorio del Cid de Montenegro**; Concejales Quinto, ilegible **Sonia Deynira Aquino Montenegro**; Secretaria Municipal, están los sellos respectivos.

Se extiende la presente en Palencia el día dos de enero del año dos mil dieciocho.

  
Sonia Deynira Aquino Montenegro  
Secretaria Municipal



  
Tobias de Jesús Gómez Alvizures  
Alcalde Municipal a.f.



  
Siria Xiomara Avardillo Reyes  
Copió y confrontó oficial

## INTRODUCCIÓN

Para el año 2018 la Municipalidad de Palencia tiene planificado dentro del Plan Estratégico Institucional PEI, Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA), el cumplimiento al Plan Nacional K'atun el cual precisa las prioridades nacionales a través de las políticas Públicas vigentes que son de aplicación Municipal entre las cuales podemos mencionar:

- Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Política Nacional de Seguridad
- Políticas Educativas
- Política Marco de Gestión Ambiental
- Política Nacional de Descentralización
- Política Nacional de Prevención de la Violencia Juvenil
- Política Nacional de Desarrollo Rural Integral
- Política Nacional de Fortalecimiento de las Municipalidades
- Política Nacional de Discapacidad
- Políticas Culturales y Deportivas Nacionales
- Política Nacional para el Manejo Integral de los Residuos y Desechos Sólidos
- Política Forestal Nacional

Entre otras.

Al igual que en años anteriores se consultó el Plan de Desarrollo Municipal -PDM- el cual contiene información importante que permite visualizar las problemáticas del Municipio y comparar la situación actual como punto de referencia, para que cada año se puedan evaluar las metas alcanzadas y establecer los objetivos hacia los cuales deben ir dirigidos los Planes Municipales.

El Código Municipal, en el Artículo 3, indica que el Municipio elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos. Para el cumplimiento de los fines que le son inherentes coordinará sus

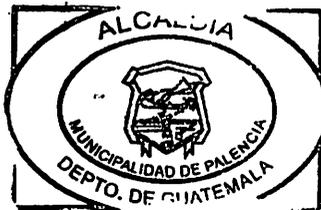
**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)**

políticas con las políticas generales del Estado y en su caso, con la política especial del ramo al que corresponda.

Por lo que el Plan de Estratégico Institucional (PEI) se convierte en un instrumento de Gestión que permite a la Municipalidad plasmar los objetivos que se esperan alcanzar a través de los proyectos propuestos en el POM y POA.

Lo que se pretende es generar soluciones a las problemáticas comunitarias del Municipio a través de proyectos y programas que den cumplimiento a lo establecido en las políticas de Gobierno sin dejar de un lado la visión del Gobierno local, que tiene como prioridad atender las necesidades y demandas de los pobladores, promoviendo el desarrollo para una mejor calidad de vida de los vecinos del municipio.

El Plan para el año 2018 fue elaborado siguiendo las directrices y orientaciones de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y del Ministerio de Finanzas Públicas, a través de las diferentes reuniones técnicas realizadas, con los equipos de trabajo de la Dirección Municipal de Planificación-DMP- y Dirección de Administración Financiera Municipal -DAFIM-.



## **1. Marco Estratégico**

### **1.1 Análisis de la Situación del Municipio**

Partiendo de las problemáticas de País, Palencia según el Plan de Desarrollo Municipal tiene un crecimiento poblacional que no es el más adecuado y presenta una mancha urbana desordenada, como consecuencia de la alta densidad poblacional la demanda de los servicios básicos aumenta.

Palencia es un Municipio con vocación netamente agrícola sin embargo hay que fortalecer el conocimiento de los agricultores en temas agroindustriales, en algunos casos las familias de escasos recursos utilizan la agricultura de subsistencia y actividades avícolas de traspatio por lo que es necesario fomentar las empresas familiares, sistemas de riego comunitarios y los microcréditos para promover la tecnificación agrícola y avícola, logrando así la innovación de sus procesos productivos.

El área territorial aún conserva gran parte de sus bosques naturales, sin embargo la deforestación, los cambios climáticos y el mal uso de los suelos son algunos de los factores que inciden en la degradación de los Mantos naturales en Palencia.

En educación y salud los servicios prestados no logran dar la cobertura esperada, la falta de asignación presupuestaria de parte de los Ministerios correspondientes hace que el servicio sea limitado.

Es necesario promover los espacios naturales y recreativos de Palencia, algunas de estas áreas estuvieron en abandono y sufrieron deterioro por lo que invertir en proyectos que les permita a los pobladores conocer su Municipio con un costo accesible es importante para la Municipalidad, así como la promoción de programas deportivos como campeonatos

Dentro de los ejes en los que se pretenden trabajar están: Guatemala Urbana y Rural, Bienestar para la gente, Riqueza para todas y todos y Recursos Naturales hoy y para el futuro.

## Fotografías de algunas de las problemáticas del Municipio



Poca inversión en áreas recreativas en año anteriores



En algunos casos las familias de escasos recursos utilizan la agricultura de subsistencia



Familias de escasos recursos numerosas



Pobreza



Falta de cobertura por parte de los Ministerios por lo que la Municipalidad invierte en Educación y Salud.





Desnutrición.



Algunos vecinos *botan* la basura en la calle y la Municipalidad se hace cargo de la limpieza.



Crecimiento poblacional desordenado.



Incendios Forestales

Durante el período de Gobierno Municipal se pretende atender a la mayor parte de la población afectada por las diferentes problemáticas en materia de educación, salud, vías de comunicación, pobreza, desnutrición, etc.

## **Hoja No. 4 Análisis de la Población**

**Municipalidad de : Municipalidad de Palencia      Departamento: Guatemala**

1) Población Total del municipio		70,425 habitantes					6) Observaciones (*)
2) Productos (competencias propias)	3) Población (número de personas*)		4) Desagregación por sexo de la población elegible		5) Desagregación por área		
	3.1 Objetivo	3.2 Elegible	4.1 Hombres	4.2 Mujeres	5.1 Urbana	5.2 Rural	
Construcción edificio	70,000	10,200	4,998	5,202	6,120	4,080	
Familias con servicios de agua apta para consumo humano	60,000	52,396	25,674	26,722	31,438	20,958	
Familias con servicios de alcantarillado	25,000	19,980	9,790	10,190	11,988	7,992	
Construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo	45,000	40,784	19,984	20,800	24,470	16,314	
Infraestructura de educación	10,000	8,360	4,096	4,264	5,016	3,344	
servicios básicos de saneamiento, alumbrado público, mercados, ornato, recolección tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos.	70,000	50,000	24,500	25,500	30,000	20,000	
Servicio Social	12,000	10,200	4,998	5,202	6,120	4,080	
Intervención de la municipalidad: Alumbrado público; cámaras de vigilancia; espacios públicos y programas para actividades recreativas, deportivas y culturales	12,000	10,300	5,047	5,253	6,180	4,120	
Áreas municipales reforestadas	37,000	35,000	17,150	17,850	21,000	14,000	

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

1) Productos (competencias propias)	2) Meta para el período 2017-2020		3) Desagregación por área		4) Observaciones
	2.1) Cantidad	2.2) Unidad de medida	3.1) Urbana	3.2) Rural	
Construcción edificio	540	Metro cuadrado	540		
Familias con servicios de agua apta para consumo humano	10,974	metros lineales	6,584	4,390	
Familias con servicios de alcantarillado	2,595	metros lineales	1,557	1,038	
Construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo	2,978	metros cuadrados	1,787	1,191	
construcción o ampliación de centros educativos, equipamiento	1,390	metros cuadrados	834	556	
construcción o ampliación de centros educativos, equipamiento	2,800	personas	1,680	1,120	
Intervención de la municipalidad: servicios básicos de agua, saneamiento, alumbrado público, mercados, ornato, recolección tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos, en áreas turísticas.	50,000	personas	30,000	20,000	
Construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo	10,800	personas	6,480	4,320	
Intervención de la municipalidad: capacitación sobre educación y salud sexual y reproductiva como parte del programa de alfabetización.	10,200	personas	6,120	4,080	
Intervención de la municipalidad: Alumbrado público; cámaras de vigilancia; espacios públicos y programas para actividades recreativas, deportivas y culturales	10,300	personas	6,180	4,120	
Áreas municipales reforestadas	35,000	personas	21,000	14,000	
Construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo	200	Km	120	80	
Familias con servicios de agua apta para consumo humano	8,500	personas	5,100	3,400	

## **1.2 Análisis de la Situación Institucional**

La Municipalidad conoce las necesidades de las comunidades y absorbe dentro de su presupuesto el pago de maestros y enfermeras, la construcción de establecimientos escolares y de salud, así mismo la realización de programas de becas escolares y jornadas médicas a través de cooperantes.

Otro de los grandes retos para la Municipalidad es la prestación de servicios básicos de Agua Potable derivado del agotamiento de los mantos naturales se ha recurrido a la perforación de pozos mecánicos que permiten mejorar la prestación del servicio a un costo más alto.

Las obras sociales son un órgano de la Municipalidad generador de oportunidades para las mujeres que desean contribuir con ingresos en sus hogares a través de los cursos de manualidades.

Por otro lado la oficina de agroforestal hace todo su esfuerzo con la producción de plantillas de café las cuales se les proporcionan a los agricultores para fomentar bosques productivos, así mismo el vivero municipal cuenta con pilones para bosques de coníferas para promover la reforestación y darle el manejo a las cuencas.

Así mismo año con año se realiza el mantenimiento de 250 kilómetros de terracería aproximadamente ya que no existen recursos ni maquinaria por parte del Gobierno Central, la Municipalidad se encarga de brindar el mantenimiento con maquinaria propia y rentada.

## **Hoja No. 5 análisis de actores**

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

ANALISIS DE ACTORES

Municipalidad de : Palencia      Departamento: Guatemala

1) No.	2) Actor nombre y descripción	3) Rol	4) Importancia	5) Poder	6) Recursos / acciones	7) Ubicación geográfica y área de influencia
1	Codede	Coordinación	alta	alta	Financieros Seguimiento a la ejecución de proyectos	Departamental

### **1.3 Nuestra visión**

Ser una Municipalidad que brinde servicios eficientes y de calidad que garanticen el desarrollo integral de las personas, basado en mejoras en educación, salud, infraestructura vial y otros beneficios que buscan la sostenibilidad del municipio mejorando así la calidad de vida y un bienestar integral a la población en general.

### **1.4 Nuestra Misión**

Trabajar con responsabilidad, prestar servicios públicos de calidad, que con un desarrollo económico, social, agrícola y ambiental, brindamos una mejor calidad de vida a los vecinos del Municipio de Palencia, contando con un personal que con base a los valores y principios de honestidad transparencia y responsabilidad administren los recursos municipales transformándolos en beneficios directos para la población Palenciana.

## 1.5 Principios y Valores Institucionales

El equipo de trabajo de la Municipalidad de Palencia, encabezado por el señor Alcalde y el Honorable Concejo Municipal, tiene como principio servir a todos los vecinos de Palencia sin diferenciación alguna. Por lo que creemos que se deben promover los siguientes valores.

- **Solidaridad:** es uno de los valores que nos caracteriza como equipo, el trabajo desempeñado que se realiza en la Municipalidad es el resultado de la colaboración mutua entre vecinos y Municipalidad, y como institución es un valor que nos mantiene unidos sobre todo cuando se viven experiencias difíciles.
- **Igualdad:** Los empleados Municipales nos debemos a todos los vecinos de Palencia sin discriminación alguna de raza, religión o posición económica, etc.
- **Identidad:** Somos un equipo de trabajo orgullosos de trabajar para una institución que atiende las necesidades de la población y a su vez para un Municipio que día a día lucha por su desarrollo.
- **Equidad:** para nosotros este valor representa en dar a cada una de las comunidades lo que les corresponde en función a sus necesidades, es decir somos lo más justos posibles.
- **Espiritualidad:** Creemos y ponemos toda nuestra fe y confianza en las manos de Dios, que nos provee de lo necesario para que sacar a delante a Palencia.
- **Familia:** Somos una familia Municipalista que busca el bien común, que sueña en grande, y es por eso que agradecemos y valoramos la función de cada personas que trabaja para lograr los objetivos.
- **Honestidad:** Todas nuestras acciones tienen legitimidad por lo que los vecinos pueden acercarse con toda confianza y solicitar cualquier información referente a nuestra labor.
- **Capacidad:** La Municipalidad de Palencia tiene la capacidad de atender y resolver en su mayoría.
- **Responsabilidad:** Como empleados Municipales tenemos la responsabilidad de servirle a un Municipio por lo que nuestras acciones se realizan con compromiso y de forma efectiva para garantizar el bienestar de los vecinos de Palencia.

## **1.6 Base Legal**

### **Constitución Política de la República de Guatemala**

Artículo 134. Descentralización y autonomía

### **Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Ley 101-97 del Congreso de la República**

Artículo 2. Ámbito de aplicación

Artículo 8. Vinculación plan – presupuesto

Artículo 21. Presentación de anteproyectos

### **Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto**

Artículo 11. Metodología Presupuestaria Uniforme

Artículo 16. Vinculación plan – presupuesto

Artículo 16. Fecha de presentación de los anteproyectos de presupuesto

### **Código Municipal Decreto No. 12-2002 y sus Reformas**

Art. 131. Formulación y aprobación del presupuesto

## **1.7 Resultados Estratégicos de País y los Productos**

La Municipalidad de Palencia dentro de su planificación en el período establecido de 2018, tiene contemplando entregar a la población los resultados estratégicos siguientes, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo:

1. Al 2019, se ha incrementado la cobertura de educación primaria en 6 puntos porcentuales (de 82.0% en 2014 a 88.0% 2019).
2. Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 10 puntos porcentuales (de 41.7% en 2015 a 31.7% en 2019).
3. Para el 2019, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 10 puntos por cada mil nacidos vivos (de 35 muertes por mil nacidos vivos en 2015 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2019).
4. Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 20 puntos (de 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019).
5. Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2019).
6. Incrementar la atención a la población del municipio
7. para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7%
8. para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 posiciones (de la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019)

### **Los cuales contemplan los siguientes productos:**

- a) Construcción o ampliación de centros educativos, equipamiento.
- b) Familias con servicios de agua apta para consumo humano.
- c) familias con servicios de alcantarillado

- d) Construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo.
- e) seguridad preventiva y reducción de delitos a través de la intervención de la Municipalidad como: alumbrado público, cámaras de vigilancia, espacios públicos y programas para actividades recreativas, deportivas y culturales
- f) Áreas municipales reforestadas
- g) Capacitación sobre educación y salud sexual y reproductiva como parte del programa de alfabetización.
- h) Construcción Edificio
- i) Intervención de la municipalidad: servicios básicos de agua, saneamiento, alumbrado público, mercados, ornato, recolección tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos, en áreas turísticas.

Así mismo cabe mencionar que algunas de las obras que esta Municipalidad se encuentra ejecutando con fondos provenientes del Consejo Departamental de Desarrollo de Guatemala del ejercicio fiscal 2017, los trabajos serán concluidos durante el año 2018, por lo que se describen a continuación:

No.	Nombre
1	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO CANTON PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE PALENCIA
2	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ALDEA PLAN GRANDE, MUNICIPIO DE PALENCIA.
3	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD EN ALDEA PIE DEL CERRO, MUNICIPIO DE PALENCIA.
4	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUA POTABLE EN ALDEA SANGUAYABA, MUNICIPIO DE PALENCIA
5	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA EN CANTÓN PUEBLO NUEVO, CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA.
6	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EN CASERÍO NOMBRE DE DIOS, ALDEA EL MANANTIAL, MUNICIPIO DE PALENCIA.
7	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA SANGUAYABÁ, MUNICIPIO DE PALENCIA

# **Plan Operativo Multianual (POM), Municipalidad de Palencia**

**Matriz De Planificación y Programación Operativa Multianual  
2018-2022 (Hoja No. 7 POM)**

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

Municipalidad de Palencia, Departamento Guatemala.  
Matriz de Programación Operativa Multianual (POM) 2018-2022

Línea	2) Nombre Descripción de Proyecto (2017)	3) Prioridad	4) Meta Municipal (Miles de Unidades)	PRODUCTO										INTERVENCIÓN						
				5) Programación de productos										6) Meta por año y período						
				5.1 (2018)	5.2 (2019)	5.3 (2020)	5.4 (2021)	5.5 (2022)	5.6 (2018)	5.7 (2019)	5.8 (2020)	5.9 (2021)	5.10 (2022)	6.1 (2018)	6.2 (2019)	6.3 (2020)	6.4 (2021)	6.5 (2022)		
1	Mejorar la calidad de la población del Municipio	Construcción edificio	235 metros cuadrados	540 metros cuadrados	642,000.00	4,754,054.97	876,000.00	876,000.00	876,000.00	876,000.00	876,000.00	876,000.00	876,000.00	876,000.00	876,000.00	876,000.00	876,000.00	876,000.00	876,000.00	
				420 metros	66,485.00										66,485.00					
				1200 metros	336.71										336.71					
				1320 metros	1,000.00										1,000.00					
				540 metros	62,935.09										62,935.09					
				200 metros	99,195.43										99,195.43					
				200 metros	99,444.82										99,444.82					
				112 metros	140,000.00										140,000.00					
				1200 metros	9.86										9.86					
				940 metros	20.20										20.20					
				2882 metros cuadrados	1,977.67										1,977.67					
				823 metros cuadrados	126,489.92										126,489.92					
				118 metros cuadrados	31,484.42										31,484.42					





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

1	Para el 2018, se ha planificado la atención de 600 personas en el área de salud en 10 jornadas de 60 personas en 2018, a 31,7% en 2019).	600 personas	600 personas	Q. 1.596.000,00	Q. 1.596.000,00	600 personas	Q. 1.596.000,00	Q. 1.596.000,00	Q. 1.596.000,00	600 personas	Municipalidad	Municipalidad	Conservación y Mantenimiento de Agua Potable en el municipio de Palencia para el año 2018.	Q. 1.596.000,00	Q. 1.596.000,00	600 personas	Q. 1.596.000,00	Q. 1.596.000,00	Q. 1.596.000,00
2	Para el 2018, se ha planificado la atención de 150 personas en el área de salud en 15 jornadas de 10 personas en 2018, a 17,1% en 2019).	150 personas	150 personas	Q. 3.650.200,88	Q. 3.650.200,88	150 personas	Q. 3.650.200,88	Q. 3.650.200,88	Q. 3.650.200,88	150 personas	Municipalidad	Municipalidad	Conservación y Mantenimiento de Salud y Cuidado en el Municipio de Palencia para el año 2018.	Q. 3.650.200,88	Q. 3.650.200,88	150 personas	Q. 3.650.200,88	Q. 3.650.200,88	Q. 3.650.200,88
3	Para el 2018, se ha planificado la atención de 10.800 personas en el área de salud en 108 jornadas de 100 personas en 2018, a 100% en 2019).	10.800 personas	10.800 personas	Q. 250.000,00	Q. 250.000,00	10.800 personas	Q. 250.000,00	Q. 250.000,00	Q. 250.000,00	10.800 personas	Municipalidad	Municipalidad	Atención y Ejecución de Salud en el Municipio de Palencia para el año 2018.	Q. 250.000,00	Q. 250.000,00	10.800 personas	Q. 250.000,00	Q. 250.000,00	Q. 250.000,00
4	Para el 2018, se ha planificado la atención de 10.800 personas en el área de salud en 108 jornadas de 100 personas en 2018, a 100% en 2019).	10.800 personas	10.800 personas	Q. 715.200,00	Q. 715.200,00	10.800 personas	Q. 715.200,00	Q. 715.200,00	Q. 715.200,00	10.800 personas	Municipalidad	Municipalidad	Capacitación y Ejecución de Servicios de Bomberos Municipales para el año 2018.	Q. 715.200,00	Q. 715.200,00	10.800 personas	Q. 715.200,00	Q. 715.200,00	Q. 715.200,00
5	Para el 2018, se ha planificado la atención de 200 personas en el área de salud en 20 jornadas de 10 personas en 2018, a 10% en 2019).	200 personas	200 personas	Q. 2.358.000,00	Q. 2.358.000,00	200 personas	Q. 2.358.000,00	Q. 2.358.000,00	Q. 2.358.000,00	200 personas	Municipalidad	Municipalidad	Construcción y Ejecución de Infraestructura de Educación en el Municipio de Palencia para el año 2018.	Q. 2.358.000,00	Q. 2.358.000,00	200 personas	Q. 2.358.000,00	Q. 2.358.000,00	Q. 2.358.000,00
6	Para el 2018, se ha planificado la atención de 2.000 personas en el área de salud en 200 jornadas de 10 personas en 2018, a 10% en 2019).	2.000 personas	2.000 personas	Q. 62.200,00	Q. 62.200,00	2.000 personas	Q. 62.200,00	Q. 62.200,00	Q. 62.200,00	2.000 personas	Municipalidad	Municipalidad	Capacitación y Atención específica de la mujer en el Municipio de Palencia para el año 2018.	Q. 62.200,00	Q. 62.200,00	2.000 personas	Q. 62.200,00	Q. 62.200,00	Q. 62.200,00
7	Para el 2018, se ha planificado la atención de 2.277 personas en el área de salud en 227,7 jornadas de 10 personas en 2018, a 100% en 2019).	2.277 personas	2.277 personas	Q. 678.400,00	Q. 678.400,00	2.277 personas	Q. 678.400,00	Q. 678.400,00	Q. 678.400,00	2.277 personas	Municipalidad	Municipalidad	Capacitación y servicio de atención en el Municipio de Palencia para el año 2018.	Q. 678.400,00	Q. 678.400,00	2.277 personas	Q. 678.400,00	Q. 678.400,00	Q. 678.400,00
8	Para el 2018, se ha planificado la atención de 10.000 personas en el área de salud en 1000 jornadas de 10 personas en 2018, a 100% en 2019).	10.000 personas	10.000 personas	Q. 3.297.800,00	Q. 3.297.800,00	10.000 personas	Q. 3.297.800,00	Q. 3.297.800,00	Q. 3.297.800,00	10.000 personas	Municipalidad	Municipalidad	Implementación de servicios de salud en el Municipio de Palencia para el año 2018.	Q. 3.297.800,00	Q. 3.297.800,00	10.000 personas	Q. 3.297.800,00	Q. 3.297.800,00	Q. 3.297.800,00



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

1	Para el 2016, se ha disminuido la capacidad de atención de la red de salud en 10 puntos por cada mil habitantes en 2015 y 21,7% en 2016.	850 personas	1,996.800,00	1,996.800,00	850 personas	1,996.800,00	1,996.800,00	Q. 1.996.800,00	Construcción y Mantenimiento de Agua Potable en el Municipio de Palencia para el año 2016	Municipalidad	Municipalidad	850 personas	1,996.800,00	1,996.800,00	Q. 1.996.800,00
2	Para el 2016, se ha disminuido la capacidad de atención de la red de salud en 10 puntos por cada mil habitantes en 2015 y 25,2% en 2016.	199 habitantes	3.961.260,88	3.961.260,88	199 habitantes	3.961.260,88	3.961.260,88	Q. 3.961.260,88	Construcción y Mantenimiento de Cales y Cementos en el Municipio de Palencia para el año 2016	Municipalidad	Municipalidad	199 habitantes	3.961.260,88	3.961.260,88	Q. 3.961.260,88
3	Para el 2016, se ha disminuido la capacidad de atención de la red de salud en 10 puntos por cada mil habitantes en 2015 y 25,2% en 2016.	10.800 personas	250.000,00	250.000,00	10.800 personas	250.000,00	250.000,00	Q. 250.000,00	Prevención Servicios de Salud en el Municipio de Palencia para el año 2016	Municipalidad	Municipalidad	10.800 personas	250.000,00	250.000,00	Q. 250.000,00
4	Para el 2016, se ha disminuido la capacidad de atención de la red de salud en 10 puntos por cada mil habitantes en 2015 y 25,2% en 2016.	10.800 personas	715.200,00	715.200,00	10.800 personas	715.200,00	715.200,00	Q. 715.200,00	Operación y Mantenimiento para el Servicio de Bomberos Municipales para el año 2016	Municipalidad	Municipalidad	10.800 personas	715.200,00	715.200,00	Q. 715.200,00
5	Al 2016 se ha incrementado la capacidad de atención de la red de salud en 10 puntos por cada mil habitantes en 2015 y 25,2% en 2016.	200 personas	2.394.000,00	2.394.000,00	200 personas	2.394.000,00	2.394.000,00	Q. 2.394.000,00	Construcción y Servicios de Mantenimiento en el Municipio de Palencia para el año 2016	Municipalidad	Municipalidad	200 personas	2.394.000,00	2.394.000,00	Q. 2.394.000,00
6	Para el 2016, se ha disminuido la capacidad de atención de la red de salud en 10 puntos por cada mil habitantes en 2015 y 25,2% en 2016.	2.000 personas	82.000,00	82.000,00	2.000 personas	82.000,00	82.000,00	Q. 82.000,00	Operación y Atención a las necesidades específicas de la mujer en el Municipio de Palencia para el año 2016	Municipalidad	Municipalidad	2.000 personas	82.000,00	82.000,00	Q. 82.000,00
7	Para el 2016, se ha disminuido la capacidad de atención de la red de salud en 10 puntos por cada mil habitantes en 2015 y 25,2% en 2016.	2.271 personas	678.400,00	678.400,00	2.271 personas	678.400,00	678.400,00	Q. 678.400,00	Operación y Servicios Sociales en el Municipio de Palencia para el año 2016	Municipalidad	Municipalidad	2.271 personas	678.400,00	678.400,00	Q. 678.400,00

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

8	Para el 2023, se le incrementará la capacidad de atención de los centros de salud y de diagnóstico médico en 10 unidades médicas en el municipio de Palenque para el año 2023 y en 2024.	Incremento de la atención de los centros de salud y de diagnóstico médico en 10 unidades médicas en el municipio de Palenque para el año 2023 y en 2024.	20,00 personas	0 1,397,900.00	Municipalidad	Municipalidad	0 1,397,900.00	0 1,397,900.00	0 1,397,900.00	20,00 personas	Comunicación y Atención al Ciudadano en el Municipio de Palenque para el año 2023	0 1,397,900.00	0 1,397,900.00
9	Para el 2023, se le incrementará la capacidad de atención de los centros de salud y de diagnóstico médico en 10 unidades médicas en el municipio de Palenque para el año 2023 y en 2024.	Incremento de la capacidad de atención de los centros de salud y de diagnóstico médico en 10 unidades médicas en el municipio de Palenque para el año 2023 y en 2024.	79,811 personas	0 703,200.00	Municipalidad	Municipalidad	0 703,200.00	0 703,200.00	0 703,200.00	79,811 personas	Atención al Ciudadano y Atención al Ciudadano en el Municipio de Palenque para el año 2023	0 703,200.00	0 703,200.00
10	Para el 2023, se le incrementará la capacidad de atención de los centros de salud y de diagnóstico médico en 10 unidades médicas en el municipio de Palenque para el año 2023 y en 2024.	Incremento de la capacidad de atención de los centros de salud y de diagnóstico médico en 10 unidades médicas en el municipio de Palenque para el año 2023 y en 2024.	13,300 personas	0 661,600.00	Municipalidad	Municipalidad	0 661,600.00	0 661,600.00	0 661,600.00	13,300 personas	Capacidad y Servicios de Salud Municipal y Atención al Ciudadano en el Municipio de Palenque para el año 2023	0 661,600.00	0 661,600.00
11	Para el 2023, se le incrementará la capacidad de atención de los centros de salud y de diagnóstico médico en 10 unidades médicas en el municipio de Palenque para el año 2023 y en 2024.	Incremento de la capacidad de atención de los centros de salud y de diagnóstico médico en 10 unidades médicas en el municipio de Palenque para el año 2023 y en 2024.	5200 personas	0 178,200.00	Municipalidad	Municipalidad	0 178,200.00	0 178,200.00	0 178,200.00	5200 personas	Atención y Gestión para la Atención del Ciudadano en el Municipio de Palenque para el año 2023	0 178,200.00	0 178,200.00
12	Para el 2023, se le incrementará la capacidad de atención de los centros de salud y de diagnóstico médico en 10 unidades médicas en el municipio de Palenque para el año 2023 y en 2024.	Incremento de la capacidad de atención de los centros de salud y de diagnóstico médico en 10 unidades médicas en el municipio de Palenque para el año 2023 y en 2024.	1300 personas	0 2,590,000.00	Municipalidad	Municipalidad	0 2,590,000.00	0 2,590,000.00	0 2,590,000.00	1300 personas	Atención al Ciudadano y Atención al Ciudadano en el Municipio de Palenque para el año 2023	0 2,590,000.00	0 2,590,000.00
13	Para el 2023, se le incrementará la capacidad de atención de los centros de salud y de diagnóstico médico en 10 unidades médicas en el municipio de Palenque para el año 2023 y en 2024.	Incremento de la capacidad de atención de los centros de salud y de diagnóstico médico en 10 unidades médicas en el municipio de Palenque para el año 2023 y en 2024.	770 personas	0 1,800,000.00	Municipalidad	Municipalidad	0 1,800,000.00	0 1,800,000.00	0 1,800,000.00	770 personas	Atención al Ciudadano y Atención al Ciudadano en el Municipio de Palenque para el año 2023	0 1,800,000.00	0 1,800,000.00
14	Para el 2023, se le incrementará la capacidad de atención de los centros de salud y de diagnóstico médico en 10 unidades médicas en el municipio de Palenque para el año 2023 y en 2024.	Incremento de la capacidad de atención de los centros de salud y de diagnóstico médico en 10 unidades médicas en el municipio de Palenque para el año 2023 y en 2024.	2000 personas	0 2,750,000.00	Municipalidad	Municipalidad	0 2,750,000.00	0 2,750,000.00	0 2,750,000.00	2000 personas	Atención al Ciudadano y Atención al Ciudadano en el Municipio de Palenque para el año 2023	0 2,750,000.00	0 2,750,000.00





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

7	Para el 2023, se ha desarrollado la matriz de compatibilidad, máxima es 20 personas (de 113 miembros por cada sede en el cantón de Alajuela en 2023) y 85 miembros por cada sede en el cantón de Puntarenas en 2023.	Servicio Social	2,277 personas	Q. 674,000.00	Municipalidad	Q. 674,000.00	2,277 personas	Q. 674,000.00	2,277 personas	Q. 674,000.00	Q. 674,000.00
8	Para el 2023, se ha incrementado la asistencia, participación y calidad de los servicios de atención al público en el cantón de Alajuela y Puntarenas.	Servicios básicos de asesoramiento, atención al público, atención a la ciudadanía, atención a la comunidad, atención a la diversidad y atención a la discapacidad.	50,000 personas	Q. 3,357,500.00	Municipalidad	Q. 3,357,500.00	50,000 personas	Q. 3,357,500.00	50,000 personas	Q. 3,357,500.00	Q. 3,357,500.00
9	Para el 2023, se ha desarrollado la matriz de compatibilidad, máxima es 10 personas (de 113 miembros por cada sede en el cantón de Alajuela en 2023) y 85 miembros por cada sede en el cantón de Puntarenas en 2023.	Intervención de la municipalidad, Alcantarado público, atención al público, atención a la ciudadanía, atención a la diversidad y atención a la discapacidad.	10,000 personas	Q. 713,000.00	Municipalidad	Q. 713,000.00	10,000 personas	Q. 713,000.00	10,000 personas	Q. 713,000.00	Q. 713,000.00
10	Para el 2023, se ha incrementado la calidad de los servicios de atención al público en el cantón de Alajuela y Puntarenas.	Atención al público, atención a la ciudadanía, atención a la diversidad y atención a la discapacidad.	5,000 personas	Q. 178,000.00	Municipalidad	Q. 178,000.00	5,000 personas	Q. 178,000.00	5,000 personas	Q. 178,000.00	Q. 178,000.00
11	Para el 2023, se ha desarrollado la matriz de compatibilidad, máxima es 20 personas (de 113 miembros por cada sede en el cantón de Alajuela en 2023) y 85 miembros por cada sede en el cantón de Puntarenas en 2023.	Atención al público, atención a la ciudadanía, atención a la diversidad y atención a la discapacidad.	200 personas	Q. 1,300,000.00	Municipalidad	Q. 1,300,000.00	200 personas	Q. 1,300,000.00	200 personas	Q. 1,300,000.00	Q. 1,300,000.00
12	Para el 2023, se ha desarrollado la matriz de compatibilidad, máxima es 20 personas (de 113 miembros por cada sede en el cantón de Alajuela en 2023) y 85 miembros por cada sede en el cantón de Puntarenas en 2023.	Atención al público, atención a la ciudadanía, atención a la diversidad y atención a la discapacidad.	200 personas	Q. 1,300,000.00	Municipalidad	Q. 1,300,000.00	200 personas	Q. 1,300,000.00	200 personas	Q. 1,300,000.00	Q. 1,300,000.00

# **Plan Operativo Anual (POA), Municipalidad de Palencia**

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

Municipalidad de Palencia, Departamento de Guatemala

Plan Operativo Anual (POA)

3) No.	2) Resultado Estratégico de País (REP)	PRODUCTO				INTERVENCIONES / INSUMOS				13) Programación cuatrimestral de las intervenciones: proyectos y/o actividades				
		3) Productos	4) Meta Municipal del Producto, período	5) Meta del producto (año 2018)	6) Monto Q. del producto (año 2018)	7) Responsable de cumplimiento de meta (Municipalidad o ente rector)	8) Intervenciones (proyectos, actividades)	9) Meta de la intervención	10) Monto Q. de la intervención	11) Responsable del cumplimiento de la intervención relacionada al producto	12) Actividad/Insumos	13.1) Primer cuatrimestre	13.2) Segundo cuatrimestre	13.3) Tercer cuatrimestre
1	Incrementar la atención a la población del municipio	construcción edificio	2516 metros cuadrados	2516 metros cuadrados	Q5,344,064.97	Municipalidad	Construcción Edificio (Q) Alcaldía Municipal Fase II Palencia.	540 metros cuadrados	Q 640,000.00	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	Construcción de una alcaldía municipal	1	0	0
						Municipalidad	Ampliación Edificio(s) Alcaldía Municipal de Palencia.	1076 Metros cuadrados	Q 4,704,064.97	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	Ampliación de una alcaldía municipal	0	1	1
						Municipalidad	Construcción Sistema de Agua Potable con 2 Canchales Nuevo, Cabecera Municipal de Palencia.	243 metros	Q 879,000.00	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	mejoramiento en el sistema actual de agua potable, en el cual se pretenda mejorar la distribución.	0	1	1
						Municipalidad	Construcción Sistema de Agua Potable con 2 Canchales El Mesquite, Municipio de Palencia.	400 metros	Q 66,485.00	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	mejoramiento en el sistema actual de agua potable, en el cual se pretenda mejorar la distribución.	0	1	1
		Servicios de Agua Potable para Consumo Humano	3,752 metros	3,752 metros	Q1,006,756.74	Municipalidad	Construcción Sistema de Agua Potable con 2 Canchales Pueblo Nuevo, Hacia Cantón de Agua Cabecera Municipal de Palencia.	1200 metros	Q 336,71	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	mejoramiento en el sistema actual de agua potable, en el cual se pretenda mejorar la distribución.	0	0	1
						Municipalidad	Construcción Sistema de Agua Potable y Filtro de Agua en el Cantón de Agua Cabecera Municipal de Palencia.	1370 metros	Q 3,000.00	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	mejoramiento en el sistema actual de agua potable, en el cual se pretenda mejorar la distribución.	0	0	1
						Municipalidad	Construcción Sistema de Agua Potable con 2 Canchales en el Cantón de Agua Cabecera Municipal de Palencia.	540 metros	Q 60,935.03	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	mejoramiento en el sistema actual de agua potable, en el cual se pretenda mejorar la distribución.	1	0	0
						Municipalidad	Construcción Sistema de Acarriados Saneito en Acañal, Municipio de Palencia.	200 metros	Q 99,195.43	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	mejoramiento en la red de saneamiento sanitario para brindar un mejor servicio	0	1	0
						Municipalidad	Construcción Sistema de Acarriados Saneito en Acañal, Municipio de Palencia.	200 metros	Q 99,444.32	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	mejoramiento en la red de saneamiento sanitario para brindar un mejor servicio	0	1	0
		Familias con Servicios de Acarriados	1712 metros	1712 metros	Q338,649.59	Municipalidad	Construcción Sistema de Acarriados Saneito en Acañal, Municipio de Palencia.	112 metros	Q 140,000.00	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	mejoramiento en la red de saneamiento sanitario para brindar un mejor servicio	1	1	1
						Municipalidad	Construcción Sistema de Acarriados Saneito Sector la Morera, Cantón Agua Tiza, Palencia.	1200 metros	Q 9,84	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	mejoramiento en la red de saneamiento sanitario para brindar un mejor servicio	0	0	1

Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica severa en niños de 5 años de edad de 10.5% en 2015 a 11.7% en 2019.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL													
1	Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de enfermedades en niños menores de diez años, en 10 puntos porcentuales (de 41.7% en 2015 a 31.7% en 2019)	8500 personas	8500 personas	Q1,996,800.00	Municipalidad	Conexión y Mantenimiento de Agua Potable en el municipio de Palencia para el año 2018	8500 personas	8500 personas	Q 1,996,800.00	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	Mantenimiento de la red de agua potable del municipio de Palencia	1	1
2	Para el 2019, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 10 puntos por cada mil nacidos vivos (de 35 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2015 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2019)	199 kilómetros	200 kilómetros	Q3,956,200.88	Municipalidad	Conservación y Mantenimiento de Carreteras en el Municipio de Palencia para el año 2018	200 kilómetros	200 kilómetros	Q 3,956,200.88	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	Mantenimiento de las calles de termacera del municipio de Palencia	1	1
3	Para el 2019, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 10 puntos por cada mil nacidos vivos (de 35 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2015 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2019)	10,800 personas	10,800 personas	Q250,600.00	Municipalidad	Prevención y Servicios de Salud en el Municipio de Palencia para el año 2018	10,800 personas	10,800 personas	Q 250,600.00	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	Jornadas médicas, atención en clínica municipales, trabajos de personas.	1	1
4	Para el 2019, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 10 puntos por cada mil nacidos vivos (de 35 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2015 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2019)	10,800 personas	10,800 personas	Q715,200.00	Municipalidad	Capacitación y Fortalecimiento para el Servicios de Bomberos Municipales para el año 2018	10,800 personas	10,800 personas	Q 715,200.00	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	atención de emergencias del Municipio de Palencia	1	1
5	Al 2019, se ha incrementado la cobertura de educación primaria en 6 puntos porcentuales (de 82.0% en 2014 a 88.0% 2019)	2800 personas	2801 personas	Q2,358,000.00	Municipalidad	Conservación y Servicios Básicos de Educación en el Municipio de Palencia para el año 2018	2801 personas	2800 personas	Q 2,358,000.00	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	apoyo a la educación		
6	Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 10 puntos (de 113 muertes por cada mil nacidos vivos en 2013 a 83 muertes por cada mil nacidos vivos en 2019)	2,000 personas	2,000 personas	Q92,000.00	Municipalidad	Capacitación y Atención a las necesidades de la mujer en el Municipio de Palencia para el año 2018	2,000 personas	2,000 personas	Q 92,000.00	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	Atención a las mujeres del Municipio	1	1

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

7	Para el 2019, se ha disminuido la mortalidad materna en 20 por ciento (de 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 91 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019)	Servicio Social	2.273 personas	2.273 personas	0\$78.400,00	Municipalidad	Capacitación y servicio social básico en el Municipio de Palencia para el año 2018	2.273 personas	Q 678.400,00	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	Servicios de atención a la población del Municipio.	1	1	1
8	Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 puntos (de 14 personas por cada mil en 2013 a 24 en 2019)	servicios básicos de saneamiento, alumbrado público, mercados, ornato, recolección de residuos y disposición final de desechos y traslados a sólidos.	50.000 personas	50.000 personas	03.297.900,00	Municipalidad	Entrenamiento y Servicios Políticos en el Municipio de Palencia para el año 2018	50.000 personas	Q 3.297.900,00	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	Miembros del censo y urbanismo para Municipio de Palencia	1	1	1
9	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2019)	Intervención de la municipalidad: Alumbrado público, cámaras de vigilancia, programas para las personas con discapacidad, deportistas y ciclistas	81.111 personas	70.811 personas	0733.200,00	Municipalidad	Recreación, Cultura y Deporte en el Municipio de Palencia para el año 2018	70.811 personas	Q 733.200,00	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	Actividades recreativas deportivas y recreativas	1	1	1
10					0\$81.600,00	Municipalidad	Capacitación y Servicios Técnicos en el Municipio de Palencia para el año 2018	10.300 personas	Q 691.600,00	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	ordenamiento de trabajo vehicular y resguardo de las áreas municipales	1	1	1
11	Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33,7%	Áreas municipales reforestadas	35000 personas	35000 personas	0178.200,00	Municipalidad	Forestación y Gestión para la protección del Medio Ambiente en el Municipio de Palencia para el año 2018	35000 personas	Q 178.200,00	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación	reforestación de áreas del municipio de Palencia	1	1	1
<b>Actividades Centrales</b>														
1	actividades centrales de la municipalidad de palencia					Municipalidad	actividades centrales del grupo 3		Q 1.044.664,00	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación		1	1	1
<b>Gastos de Funcionamientos</b>														
1	actividades de funcionamiento de la municipalidad					Municipalidad	actividades de funcionamiento de la municipalidad		Q 8.023.936,00	Municipalidad/Dirección Municipal de Planificación		1	1	1

### **Análisis de la ejecución del POA de la Municipalidad del 2016 y avances de la ejecución del POA 2017**

Con base en el análisis de la ejecución del Plan Operativo anual del año 2015, se puede determinar que se contó con limitantes de carácter financiero, provocando con ello la modificación de la planificación establecida para el ejercicio fiscal en mención, como consecuencia los resultados de la ejecución física de algunos proyectos no fue la esperada.

Por otra parte analizando el primer cuatrimestre de ejecución del ejercicio fiscal 2017 se puede determinar una ejecución procedente en cuanto a lo establecido en el plan operativo.

## **Hoja no. 8 Alcances Limitaciones**







PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

Alcances y Limitaciones en la Ejecución y Programación del Primer Cuatrimestre POA 2017

Municipalidad de Palencia, Departamento de Guatemala.

(1) Resultado Municipal (según POA 2017)	(2) Productos	(3) Acciones / proyectos, actividades u obras	(4) Financiamiento				(5) % Ejecución Financiera	(6) Presupuesto Ejecutado Año Anterior	(7) % Ejecución Física	(8) Beneficiarios directos						(9) Estado del Proyecto	(10) Observaciones (Acuerdos alcanzados o limitaciones en la ejecución)	(11) Institución Responsable							
			(5) Ejecutado Año 2017		(6) Desembolsado Año 2017					(7) Ejecutado Año 2017		Hombres		Mujeres					Área						
			(5) Ejecutado Año 2017	(6) Ejecutado Año 2017	(7) Ejecutado Año 2017	(8) Ejecutado Año 2017				(9) Ejecutado Año 2017	(10) Ejecutado Año 2017	(11) Ejecutado Año 2017	(12) Ejecutado Año 2017	(13) Ejecutado Año 2017	(14) Ejecutado Año 2017				(15) Ejecutado Año 2017	(16) Ejecutado Año 2017					
Al 2016, se ha incrementado la cobertura de educación primaria en 5 puntos porcentuales (de 21.0% en 2014 a 26.0% en 2016)	Infraestructura de educación	Construcción y mantenimiento de centros de educación en el Municipio de Palencia para el año 2017	Q. 545,000.00	Q. 545,000.00	Q. 286,015.54	Q. 286,015.54	52.48%	52.48%	343	549	480	343	1,372	571	500	357	1428	1456	1344	140	2690	2690	EN EJECUCIÓN		MUNICIPALIDAD
Para el 2016, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad jurídica en 10 posiciones (de la posición 65 en 2015 a la 70 en 2016)	servicios básicos de saneamiento, alumbrado público, mercados, ornato, recolección de residuos sólidos y limpieza de calles, drenajes y recipientes	Saneamiento y Servicios Públicos en el Municipio de Palencia para el año 2017	Q. 1,302,453.41	Q. 1,302,453.41	Q. 1,457,396.52	Q. 1,457,396.52	76.62%	76.62%	8575	9800	8575	8575	24500	10200	8925	6375	25100	26000	14000	2050	47500	47500	EN EJECUCIÓN		MUNICIPALIDAD
Para el 2016, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 10 puntos por cada mil nacidos vivos (de 13.5 en 2015 a 3.5 en 2016)	Construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo	Frecuencia y Servicios de Salud en el Municipio de Palencia para el año 2017	Q. 389,800.00	Q. 389,800.00	Q. 81,658.76	Q. 81,658.76	20.95%	20.95%	4802	548	4802	3430	13720	5712	4998	3570	14380	14650	13440	1400	26000	26000	EN EJECUCIÓN		MUNICIPALIDAD
Para el 2016, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 10 puntos por cada mil nacidos vivos (de 13.5 en 2015 a 3.5 en 2016)	Capacitación y Fortalecimiento para el Municipio de Palencia para el año 2017	Capacitación y Fortalecimiento para el Municipio de Palencia para el año 2017	Q. 703,000.00	Q. 703,000.00	Q. 296,395.18	Q. 296,395.18	42.25%	42.25%	1882	2151	1882	1344	5377	2238	1839	1399	5596	5705	5267	549	10424	10424	EN EJECUCIÓN		MUNICIPALIDAD
Para el 2016, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 10 puntos por cada mil nacidos vivos (de 13.5 en 2015 a 3.5 en 2016)	Servicio Social	Capacitación y Atención a las necesidades específicas del Municipio de Palencia para el año 2017	Q. 199,000.00	Q. 199,000.00	Q. 20,677.14	Q. 20,677.14	10.39%	10.39%	343	392	343	245	960	408	337	255	1020	1040	960	100	1800	1800	EN EJECUCIÓN		MUNICIPALIDAD
Para el 2016, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 10 puntos por cada mil nacidos vivos (de 13.5 en 2015 a 3.5 en 2016)	Servicio Social	Capacitación y servicio social Básico en el Municipio de Palencia para el año 2017	Q. 657,000.00	Q. 657,000.00	Q. 341,893.64	Q. 341,893.64	52.04%	52.04%	1882	2151	1882	1344	5377	2238	1839	1399	5596	5705	5267	549	10424	10424	EN EJECUCIÓN		MUNICIPALIDAD

En el proceso de revisión de estos instrumentos de planificación en los meses subsecuentes, se tendrán más elementos para esta evaluación



## Análisis sobre la disponibilidad financiera de la municipalidad para el año 2018

El total de los recursos que ingresan a la Municipalidad de Palencia suman Q.31, 000,000.00, los cuales se encuentran divididos en diferentes fuentes financieras que se describen a continuación:

Disponibilidad financiera para el Plan Operativo Anual 2018  
Municipalidad de : Palencia, Departamento: Guatemala

1) Procedencia del financiamiento a nivel municipal para el año 2018	2) Disponibilidad financiera para el año 2018 Q.	3) Monto destinado a Inversión Q.	4) % de Inversión	5) Monto destinado a funcionamiento Q.	6) % de funcionamiento
Situado constitucional	Q 10,400,000.00	Q 9,360,000.00	90%	Q 1,040,000.00	10%
IVA-PAZ	Q 10,830,000.00	Q 8,122,500.00	75%	Q 2,707,500.00	25%
Regalías	Q 12,000.00	Q 12,000.00	100%	Q -	-
INAB	Q 30,000.00		0%	Q 30,000.00	100%
Fonpetrol	Q -	Q -	100%	Q -	-
Cooperación Internacional no reembolsable (técnica, financiera, especie)	Q -	Q -	70%	Q -	30%
Recursos de CODEDE	Q -	Q -	100%	Q -	-
IUSI	Q 3,827,000.00	Q 2,678,900.00	70%	Q 1,148,100.00	30%
Ingresos propios	Q 3,951,000.00	Q -	0%	Q 3,951,000.00	100%
Impuesto a circulación de vehículos terrestres	Q 1,600,000.00	Q 40,000.00	3%	Q 1,560,000.00	98%
Petroleo	Q 350,000.00	Q 350,000.00	100%	Q -	0%
Otras					
...					
<b>7) Total financiamiento para el año fiscal 2018</b>	<b>Q 31,000,000.00</b>				

8) Recursos comprometidos para el año fiscal 2018	Monto comprometido				
Proyectos de arrastre	Q 7,335,445.89				
Deuda (monto a pagar en el año)	Q -				
Otros (Especificar)					
...					
<b>9) Total comprometido</b>	<b>Q 7,335,445.89</b>				
<b>10) Total Disponible para el año fiscal 2018</b>	<b>Q 23,664,554.11</b>				

## **Hoja No. 11 Estructura Programática**

Estructura programática del presupuesto, con la información priorizada en la planificación operativa anual

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

Municipalidad de : Palencia Departamento: Guatemala

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO / DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL / SEGEPLAN							
EJEMPLO DE ESTRUCTURA DE VINCULACIÓN PLAN - PRESUPUESTO							
Planificación		Presupuesto					
Nivel	Descripción	Nivel	Pgr	Subp	Proy	Act / Ob	Descripción
Resultado Estratégico de País	Incrementar la atención a la población del municipio	Programa	02				Proyecto central
No tiene		Subprograma		000			
Producto	Construcción edificio	Proyecto			001		
Intervenciones	Construcción Edificio(S) Alcaldía Municipal Fase II Palencia.	obra				001	construcción alcaldía municipal
Producto	Construcción edificio	Proyecto			002		
Intervenciones	Ampliación Edificio(s) Alcaldía Municipal de Palencia	obra				001	Ampliación alcaldía municipal
Resultado Estratégico de País	Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 10 puntos porcentuales (de 41.7% en 2015 a 31.7% en 2019)	Programa	11				Desnutrición crónica
No tiene		Subprograma		000			
Producto	Familias con servicios de agua apta para consumo humano	Proyecto			017		Servicios Públicos
Intervenciones	Mejoramiento Sistema de Agua Potable en Cantón Agua Tibia, Cabecera Municipal, Palencia.	obra				001	Mejoramiento Sistema de Agua potable
Producto	Familias con servicios de agua apta para consumo humano	Proyecto			008		Servicios Públicos
Intervenciones	Mejoramiento Sistema de Agua Potable en Cantón Pueblo Nuevo, Cabecera Municipal, Palencia.	obra				001	Mejoramiento Sistema de Agua potable
Producto	Familias con servicios de agua apta para consumo humano	Proyecto			012		Servicios Públicos
Intervenciones	Construcción Sistema de Agua Potable con Perforación de Pozo en Sector El Chorrón, Cantón Ojo de Agua, Cabecera Municipal de Palencia					001	agua potable con perforacion de pozo
Producto	Familias con servicios de agua apta para consumo humano	Proyecto			013		Servicios Públicos
Intervenciones	Construcción Sistema de Agua Potable con Perforación de Pozo Número 2 Cantón Pueblo Nuevo, Cabecera Municipal de Palencia	obra				001	agua potable con perforacion de pozo
Producto	Familias con servicios de agua apta para consumo humano	Proyecto			004		Servicios Públicos
Intervenciones	Construcción Sistema de Agua Potable Aldea Los Mixcos, Municipio de Palencia	obra				001	construccion sistema de agua potable
Producto	Familias con servicios de agua apta para consumo humano	Proyecto			005		Servicios Públicos
Intervenciones	Construcción Sistema de Agua Potable y Tanque de Distribución de Cantón Pueblo Nuevo Hacia Cantón ojo de Agua, Cabecera Municipal, Palencia	obra				001	construccion sistema de agua potable
Producto	Familias con servicios de alcantarillado	Proyecto			003		Servicios Públicos
Intervenciones	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Sector la Mortera, Cantón Agua Tibia, Palencia.	obra				001	mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario
Producto	Familias con servicios de agua apta para consumo humano	Proyecto			002		Servicios Públicos
Intervenciones	Conservación y Mantenimiento de Agua Potable en el municipio de palencia para el año 2018	obra				001	mantenimiento del agua potable
Resultado Estratégico de País	Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 posiciones (de la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019)	Programa	11				Competitividad
No tiene		Subprograma		000			
Producto	Intervención de la municipalidad: servicios básicos de agua, saneamiento, alumbrado público, mercados, ornato, recolección tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos, en áreas turísticas.	Proyecto			001		Servicios Públicos
Intervenciones	Saneamiento y Servicios Públicos en el Municipio de Palencia para el año 2018	Actividad				001	Servicios Públicos en el Municipio
Resultado Estratégico de País	Para el 2019, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 10 puntos por cada mil nacidos vivos (de 35 muertes por mil nacidos vivos en 2015 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2019)	Programa	14				mortalidad en la niñez
No tiene		Subprograma		000			
Producto	Construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo	Proyecto			002		Red Vial
Intervenciones	Construcción Calle Vehicular Pavimentada, Sector La Mortera, Fase II, Palencia.	obra				001	construccion calle pavimentada

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI, PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) Y PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

Producto	Construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo	Proyecto		003	Red Vial
Intervenciones	Construcción Calle Pavimentada Segunda Avenida Cantón Rincón de la Piedra, Palencia.	obra		001	construccion calle pavimentada
Producto	Construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo	proyecto		001	Red Vial
Intervenciones	Conservación y Mantenimiento de Calles y Carreteras en el Municipio de Palencia para el año 2018	Actividad		001	mantenimiento de calles de terracería
Resultado Estratégico de País	Para el 2019, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 10 puntos por cada mil nacidos vivos (de 35 muertes por mil nacidos vivos en 2015 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2019)	Programa	13		mortalidad en la niñez
No tiene		Subprograma		000	
Producto	Construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo	Proyecto		006	Asistencia Social, Salud y medio ambiente
Intervenciones	Construcción Puesto de Salud Aldea El Manantial, Municipio de Palencia.	obra		001	construccion puesto de salud
Producto	Construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo	Proyecto		003	Asistencia Social, Salud y medio ambiente
Intervenciones	Prevención y Servicios de Salud en el Municipio de Palencia para el año 2018	Actividad		001	servicios de salud en el municipio
Producto	Construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo	Proyecto		004	Asistencia Social, Salud y medio ambiente
Intervenciones	Capacitación y Fortalecimiento para el Servicios de Bomberos Municipales para el año 2018	Actividad		001	Fortalecimiento al servicio de bomberos
Resultado Estratégico de País	Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 20 puntos (de 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019)	Programa	013		mortalidad materna
No tiene		Subprograma		000	
Producto	Intervención de la municipalidad: capacitación sobre educación y salud sexual y reproductiva como parte del programa de alfabetización.	Proyecto		001	Asistencia Social, Salud y medio ambiente
Intervenciones	Capacitación y Atención a las necesidades específicas de la mujer en el Municipio de Palencia para el año 2018	Actividad		001	atención a las necesidades de las mujeres
Producto	Intervención de la municipalidad: capacitación sobre educación y salud sexual y reproductiva como parte del programa de alfabetización.	Proyecto		002	Asistencia Social, Salud y medio ambiente
Intervenciones	Capacitación y servicio social Básico en el Municipio de Palencia para el año 2018	Actividad		001	servicio social básico
Resultado Estratégico de País	Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7%	Programa	013		mortalidad materna
No tiene		Subprograma		000	
Producto	Áreas municipales reforestadas	Proyecto		005	Asistencia Social, Salud y medio ambiente
Intervenciones	Forestación y Gestión para la protección del Medio Ambiente en el Municipio de Palencia para el año 2018	Actividad		001	protección del medio ambiente
Resultado Estratégico de País	Al 2019, se ha incrementado la cobertura de educación primaria en 6 puntos porcentuales (de 82.0% en 2014 a 88.0% 2019)	Programa	12		Cobertura de educación primaria
No tiene		Subprograma		000	
Producto	construcción o ampliación de centros educativos, equipamiento	Proyecto		001	Gestión de la educación
Intervenciones	Conservación y Servicios Básicos de Educación en el Municipio de Palencia para el año 2018	Actividad		001	Servicios Básicos de Educación
Resultado Estratégico de País	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2019)	Programa	015		disminucion de la tasa de delitos
No tiene		Subprograma		000	
Producto	Intervención de la municipalidad: Alumbrado público; cámaras de vigilancia; espacios públicos y programas para actividades recreativas, deportivas y culturales	Proyecto		001	Cultura, Deportes y Recreación
Intervenciones	Recreación, Cultura y Deporte en el Municipio de Palencia para el año 2018	Actividad		001	recreación, cultura y deportes
Resultado Estratégico de País	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2019)	Programa	016		disminucion de la tasa de delitos
No tiene		Subprograma		000	
Producto	Intervención de la municipalidad: Alumbrado público; cámaras de vigilancia; espacios públicos y programas para actividades recreativas, deportivas y culturales	Proyecto		001	Seguridad
Intervenciones	Capacitación y Servicios de Policía Municipal y Tránsito en el Municipio de Palencia para el año 2018	Actividad		001	Servicio de policía municipal y tránsito

**El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Palencia, Departamento de Guatemala.**

**CERTIFICA**

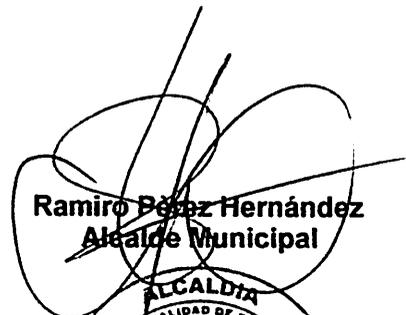
Que para efecto tiene a la vista el libro de acuerdos de Alcalde, Autorizado por la Contraloria General de Cuentas, en el que aparece inscrito el que copiado literalmente dice: \_\_\_\_\_

**ACUERDO NÚMERO: 87-2015.** El infrascrito Alcalde Municipal del municipio de Palencia, Departamento de Guatemala. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 52 y 53, del Decreto 12-2002 Código Municipal, el Alcalde representa la Municipalidad y el municipio; es el jefe del gobierno ejecutivo del gobierno municipal, personero legal de la misma, está facultado para dirigir la administración municipal y dictará las medidas de política y buen gobierno municipal. **CONSIDERANDO:** Este Despacho con fundamento en las consideraciones hechas y lo que para el efecto preceptúa el artículo 9, reformado por el artículo 1 del Decreto 34-2001; del Congreso de la República inciso 5 y 5.1) de la Ley de Contrataciones del Estado. Así también el artículo 10 de la referida Ley, el cual dice: La Junta de Cotización, son el único órgano competente, respectivamente, para recibir, calificar ofertas y adjudicar el negocio. **POR TANTO:** Para las municipalidades y sus empresas ubicadas en las cabeceras departamentales, corresponde a el Alcalde o Gerente, según el caso, adjudicar cuando el monto no exceda de novecientos mil quetzales (Q. 900,000.00).” por lo consiguiente. **ACUERDA:** Aprobar en base al Artículo cuarenta y ocho (48) de la Ley de Contrataciones del Estado. El **CONTRATO ADMINISTRATIVO NUMERO 05-2015**, de fecha dieciocho de mayo dos mil quince, así como la certificación de la constancia de disponibilidad presupuestaria –CDP- y todas las cláusulas contenidas, elaborado entre la Empresa **CONSTRUCTORA ARCHILA** y la **MUNICIPALIDAD DE PALENCIA, DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA** para la elaboración del proyecto “**AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CASERIO NANCE DULCE, ALDEA AZACUALPILLA, MUNICIPIO DE PALENCIA**”.

- I) Aprobar el programa de inversión del anticipo elaborado por el contratista con base en el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- II) Facultar al señor Juan Carlos Vásquez Herrarte Director de AFIM, para que efectúe el pago del anticipo de la Obra con base en el artículo 33 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

DADO EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALENCIA DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.. Ilegible, ilegible, Ramiro Pérez Hernández Alcalde Municipal, Uber Norberto Garrido Gómez Secretario Municipal, están sellos respectivos. Se extiende a veintiséis días del mes de mayo del año dos mil quince.

  
Uber Norberto Garrido Gómez  
Secretario Municipal  


  
Ramiro Pérez Hernández  
Alcalde Municipal  
